

Especialistas y jóvenes dialogan sobre el derecho a la educación en América Latina y el Caribe.

Por: Thais Iervolino. CLADE. 17/03/2020

Participación de adolescentes y jóvenes, voluntad política, transparencia, autonomía, primera infancia y formación en derechos humanos fueron algunos de los temas que se destacaron durante diálogo virtual organizado por la CLADE.

“La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos: perspectivas de adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe” fue el título del diálogo virtual realizado por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), con la participación de jóvenes y autoridades de América Latina y el Caribe, con énfasis en abordar los retos y propuestas para la garantía del derecho a la educación en la región.

El evento, que tuvo lugar el pasado martes (10 de marzo), se desarrolló en el marco de la campaña “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos”, que desde octubre de 2019 viene reuniendo y divulgando las voces, opiniones, sugerencias y los desafíos de adolescentes y jóvenes de la región sobre su derecho a la educación, a través de videos, fotografías, textos, poemas y dibujos, entre otros formatos.

En el marco del diálogo virtual, fueron lanzados un video-documental y un dossier virtual con sugerencias y testimonios de adolescentes y jóvenes sobre su derecho a la educación. Además, jóvenes de la región compartieron y profundizaron en vivo sus demandas, retos y aportes.

Participaron: Luis Ernesto Pedernera, presidente del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU, y Francisco George de Lima Beserra, experto de la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al lado de los jóvenes Alexander Guevara (Nicaragua), Angélica Hidalit (México), Felipe Urbas (Argentina), Gabriel Villarpando (Bolivia), Jazmin Elena (El Salvador) y Laura Victoria Kiknath (Colombia). Camilla Croso, coordinadora general de la CLADE, hizo la presentación y fue la moderadora del evento.

A continuación, presentamos algunas de las reflexiones e ideas que se destacaron durante el diálogo virtual.

Voluntad política y valoración de docentes.

¿Cómo eliminar la falsa correlación entre experiencia de vida y capacidad que hace tan difícil la cooperación entre jóvenes y especialistas? Esta fue la primera pregunta que el estudiante argentino Felipe Urbas presentó a las autoridades participantes del diálogo.

Felipe entiende que dicha correlación es una de las principales barreras para el trabajo conjunto entre los organismos de toma de decisiones y las comunidades juveniles, tanto las de estudiantes como las no escolarizadas.

En su intervención, el estudiante también presentó algunos de los desafíos de la educación en Argentina, como la existencia de leyes que garantizan el derecho a la educación, pero no se ponen en práctica por falta de voluntad política y la no valoración de las y los docentes.

En respuesta a la primera pregunta del estudiante argentino, Francisco George de Lima Beserra afirmó que: “el derecho no es solamente que el niño y el adolescente participen y su voz sea escuchada, pero que su contenido incluya el derecho a recibir información. La participación efectiva solo sucede si el niño o el adolescente recibe información que le permite hacer efectiva esa participación”.

Analizando el comentario de Felipe sobre la falta de voluntad política, Luis Ernesto Pedernera afirmó que es necesario ir más allá de las leyes. “Hay una creencia de que las leyes operan mágicamente sobre la realidad. (...) Se han hecho reformas legislativas medianas, buenas y no tan buenas, pero las leyes se han quedado allí. Siempre me acuerdo de un documento escrito en los años 1990 sobre la población

andina, que hablaba que las leyes no podrían ser letras muertas. Es uno de los desafíos, que tienen que mover las autoridades que están al frente de las políticas para que la realidad cambie. No vale solo hacer discursos de que los niños tienen derechos, si eso no se opera directamente en la realidad”.

Transparencia, autonomía y participación

Para el estudiante de Nicaragua, Alexander Guevara, uno de los principales retos de la educación en su país es la falta de transparencia con relación a los datos oficiales sobre el campo educativo.

“Una de las problemáticas es no poder contar con las estadísticas que nos digan cómo anda la educación, cómo anda la matrícula, cómo andan la retención escolar, el problema del acceso [escolar] a las comunidades rurales de nuestro país...”, explicó.

También destacó la invisibilidad de las manifestaciones estudiantiles y el tema de género en la educación como otros desafíos.

Para Luis Ernesto Pedernera, la ausencia de datos es de hecho un problema grave. “No se tiene el dato para poder pensar en la política pública. Un Estado serio necesita tener datos para planificar, proyectar y evaluar. Sin eso, es imposible pensar”, subrayó.

A su vez, el joven y estudiante universitario Gabriel Villarpando, de Bolivia, destacó la problemática de la falta de autonomía y participación de adolescentes y jóvenes. “¿Cómo nosotros podemos mantener nuestra autonomía y participación dentro de los espacios educativos?”, cuestionó, relacionando este desafío al actual momento político complejo en su país. “En Bolivia, estamos pasando por un período muy tenso. Hubo [recientemente] dos cambios de Ministro de Educación”, añadió.

En respuesta al estudiante, Francisco George de Lima Beserra destacó la importancia de llevar a cabo el principio de la autonomía progresiva. “Es necesaria una autonomía progresiva para que todos participen del proceso decisorio. Ella todavía no está tan bien consolidada para que adolescentes la puedan usufruir. Le toca a los Estados hacer que haya procesos para eso”.

Primera infancia y formación en derechos humanos

En su exposición, la estudiante Laura Victoria Kiknath, de Colombia, enfatizó el tema de la niñez y sus derechos. “¿Cómo romper con la barrera de los niños [más pequeños] que no tienen la fuerza para defender sus derechos? ¿Cómo se aborda en el escenario internacional la relación entre la calidad de vida de los padres y la de los hijos?”, fueron algunas de sus preguntas.

“Que los niños tengan voz no significa hacer todo lo que el niño dice, sino que significa poner sobre la mesa una voz que estaba desaparecida. En eso los adultos tenemos que aprender”, contestó Luis Ernesto Pedernera.

Laura Victoria también abordó el tema de la formación en derechos humanos. “¿La enseñanza sobre dos derechos universales debe ser transversal a todas las áreas del conocimiento, o debe estar en un área específica de formación en derechos humanos?”, cuestionó.

Para Francisco George de Lima Beserra, los dos tipos de formación en derechos humanos son importantes. “Debe ser transversal porque todas las carreras deberían conocer los derechos humanos, pero también debe ser parte del currículo, porque a veces el tema queda tan transversal que no llega directamente a ser una temática”, explicó.

Integración de la educación a otras políticas sociales

Según la estudiante Angélica Hidalit, de México, la educación es un acto de responsabilidad y consciencia que tiene muchas dimensiones. En su pregunta, abordó el desafío de integrar la educación a otras políticas públicas sociales.

Para Luis Ernesto Pedernera, la ausencia de datos es de hecho un problema grave. “No se tiene el dato para poder pensar en la política pública. Un Estado serio necesita tener datos para planificar, proyectar y evaluar. Sin eso, es imposible pensar”, subrayó.

A su vez, el joven y estudiante universitario Gabriel Villarando, de Bolivia, destacó la problemática de la falta de autonomía y participación de adolescentes y jóvenes. “¿Cómo nosotros podemos mantener nuestra autonomía y participación dentro de los espacios educativos?”, cuestionó, relacionando este desafío al actual momento político complejo en su país. “En Bolivia, estamos pasando por un período muy tenso. Hubo [recientemente] dos cambios de Ministro de Educación”, añadió.

En respuesta al estudiante, Francisco George de Lima Beserra destacó la importancia de llevar a cabo el principio de la autonomía progresiva. “Es necesaria una autonomía progresiva para que todos participen del proceso decisorio. Ella todavía no está tan bien consolidada para que adolescentes la puedan usufruir. Le toca a los Estados hacer que haya procesos para eso”.

Primera infancia y formación en derechos humanos

En su exposición, la estudiante Laura Victoria Kiknath, de Colombia, enfatizó el tema de la niñez y sus derechos. “¿Cómo romper con la barrera de los niños [más pequeños] que no tienen la fuerza para defender sus derechos? ¿Cómo se aborda en el escenario internacional la relación entre la calidad de vida de los padres y la de los hijos?”, fueron algunas de sus preguntas.

“Que los niños tengan voz no significa hacer todo lo que el niño dice, sino que significa poner sobre la mesa una voz que estaba desaparecida. En eso los adultos tenemos que aprender”, contestó Luis Ernesto Pedernera.

Laura Victoria también abordó el tema de la formación en derechos humanos. “¿La enseñanza sobre los derechos universales debe ser transversal a todas las áreas del conocimiento, o debe estar en un área específica de formación en derechos humanos?”, cuestionó.

Para Francisco George de Lima Beserra, los dos tipos de formación en derechos humanos son importantes. “Debe ser transversal porque todas las carreras deberían conocer los derechos humanos, pero también debe ser parte del currículo, porque a veces el tema queda tan transversal que no llega directamente a ser una temática”, explicó.

Integración de la educación a otras políticas sociales

Según la estudiante Angélica Hidalit, de México, la educación es un acto de responsabilidad y consciencia que tiene muchas dimensiones. En su pregunta, abordó el desafío de integrar la educación a otras políticas públicas sociales.

“No es posible que solamente la escuela esté responsable por la educación, pero seguro es el órgano que tiene un fuerte liderazgo de reconocer y garantizar la educación. Es necesario que la escuela fortalezca una capacidad crítica en los estudiantes, para que puedan salir de la escuela y mirar el mundo desde una mirada liberadora, crítica”, contestó Francisco George de Lima Beserra.

Según Luis Ernesto Pedernera, la educación no es una isla y las niñas y los niños y adolescentes deben ser comprendidos/os en su integralidad. “Otro tema urgente es la migración y los derechos de los niños y niñas migrantes. Tenemos algunos ejemplos de que los niños, tan solo por el hecho de llegar a los países [a los cuales migran], se les niegan los derechos básicos. El Comité [sobre los Derechos del Niño de la ONU] llama permanentemente a los Estados a que la capacitación para los derechos del niño tiene que ser un proceso continuo y permanente”, explicó.

Respecto a la relación entre el campo educativo y otros sectores de las políticas públicas sociales, subrayó que “si la educación no dialoga con la salud, si no dialoga con la seguridad social, si no dialoga con la vivienda, poco se puede hacer. Por eso es necesaria la coordinación de las políticas públicas, pues todas esas cuestiones terminan impactando en cosas de la educación”, añadió.

Género y Educación

Las temáticas “género y educación” y “educación sexual integral” también se destacaron en el diálogo virtual.

“La deserción [escolar] provocada por un vacío en materia de educación sexual es un tema grave en nuestra región. La educación sexual sigue siendo un gran tabú en los currículos escolares y como contra-cara de ese vacío en la formación curricular – que para el Comité no debe ser solo la enseñanza de lo biológico, pero una perspectiva holística de lo que significa la sexualidad – está el embarazo de adolescentes y las pocas posibilidades que se le da a las madres adolescentes o a las adolescentes embarazadas de participar en los procesos educativos. Por diferentes motivos, ellas terminan saliendo de los sistemas educativos, siendo

expulsadas directamente”, afirmó Luis Ernesto Pedernera.

Mira el video con la grabación del diálogo virtual:

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: CLADE.

Fecha de creación

2020/03/17